



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 12

TRD: 100-02

ACTA No. 032 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:20 horas, del primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 025 del 25 de marzo de 2022
- 5.- Citación señor José Julián Mena Rivera Secretario de Educación Municipal con el tema: ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
8. Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 025 del 25 de marzo de 2022. Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada
- 5.- Citación señor José Julián Mena Rivera Secretario de Educación Municipal con el tema: ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.

Tiene la palabra el señor José Julián Mena Rivera Secretario de Educación Municipal realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001072 del 31 de marzo de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: Plan Indicativo, Plan de Acción SEMY 2021, mesa intersectorial, metas no cumplidas, metas educación PDM 2021, presupuesto 2021, Plan de Acción SEMY 2022, metas educación PDM 2022, presupuesto 2022.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 12	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: tengo 20 minutos para esta intervención, normalmente me lo agotaba un poco en los comentarios acerca del control de número de contratistas en los cuales se invierte la Secretaría de educación cerca de \$5,000,000,000, pero por varios apuntes que quiero hacer no voy a alcanzar a hacer esa anotación la haremos después. Quiero arrancar diciendo que la Secretaría de educación es una de las secretarías más importantes que tiene el municipio de Yumbo, cuánto nos cuesta un secretario de despacho en el municipio de Yumbo y porque ese costo es significativamente alto sumando prestaciones y demás, está por los 16 millones o un poco más, entonces si ustedes comparan por ejemplo esa labor con la labor de un médico que le pagan entre 24 a \$30,000 hora digamos en promedio y que después de culminar su jornada de trabajo se le puede pagar en promedio cuatro a cinco millones, uno diría un jefe de despacho gana tres veces más que un médico porque la responsabilidad es mucho más alta, la gente dirá cómo así, porque las decisiones, la rutas y todo el trabajo lo que impacta puede afectar generaciones, una improvisación o una mala guía en alguien que ejecutar lo público termina perjudicando significativamente matando más gente que inclusive un médico, con un jefe de despacho no le puede aceptar tanta improvisación tiene que ser un poco más exigente y especialmente en carteras específicas, entonces lo que voy a hacer ahora no es un tema personal señor secretario y tengo que ser honesto, no lo conozco, con los docentes y demás me dicen comparativamente cambio mucho porque el Secretario que estaba anteriormente si definitivamente no, al muchacho se le ve voluntad, tiene ánimo, es dispuesto, pareciera por lo menos en la presentación se le ve un poco más de conocimiento, lleva siete meses en la Secretaría, digamos que no es personal, pero yo quiero hacer unas preguntas cortas, si me las puede responder.

¿Cuántos niños están identificados cuanto es la población que consume droga que están en las instituciones educativas al día de hoy?

Responde el señor Julián Mena: el año pasado hicimos una medición con un instituto americano haciendo unas pruebas con nuestro equipo psicosocial sobre las necesidades de consumo y encontramos que el 80% de los estudiantes consumen alcohol, de 1000 estudiantes encuestados, en algún momento han consumido o han tenido contacto con el alcohol, me gustaría de todas formas porque esto hace parte de un estudio y unas estadísticas poder compartir ese informe completo que se hizo en articulación con la Secretaría de Salud, hicimos unas muestras unas virtuales otras presidenciales y era poder edificar y hacer un sondeo sobre cuáles son las situaciones que están acompañando todo el tema de consumo de sustancias psicoactivas y de cualquier otra situación que pueda estar impactando nuestros estudiantes, ese informe completo señor Concejal se lo haré llegar, sé que el consumo predominante en algún momento y ha pasado por él es el alcohol sin embargo el cannabis y otros derivados en segunda posición está la cocaína con un porcentaje quizás del 6% y la marihuana en un nivel inferior según ese estudio de encuesta.

Continúa el Concejal Fernando Murgueitio diciendo: ¿cuántos niños y niñas con necesidades especiales o específicas cómo usted lo llama tenemos en el municipio de Yumbo en las instituciones educativas?

Responde el señor Julián Mena: según el registro 297, sin embargo nosotros estamos adelantando los planes de intervención para el acompañamiento a la población en condición de discapacidad y eso es lo que nos registra la plataforma simat, sin embargo hay que hacer un análisis y estamos indagando sobre cuántos se tiene certificación de discapacidad sobre todo entendiendo que ahora tenemos una situación y es que el déficit de aprendizaje no es considerada una condición de discapacidad y no se certifica pero también hace parte de la población con necesidades específicas.

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: ¿cuántos no terminan noveno, decimo y once?

Responde el señor Julián Mena: estuvimos en un análisis con el Ministerio de Educación sobre la tasa de deserción para el municipio de Yumbo, ellos planteaban que cerca de 900 estudiantes habían desertado del sistema escolar en el 2021, esa discusión la tuvimos con el ministerio y nosotros tenemos que hacer un análisis del Simat la base de datos, finalmente ese estudio arrojó que cerca de 400 fueron posiblemente los estudiantes que desertaron del sistema escolar.

Pregunta el Concejal Fernando David Murgueitio: ¿cuántos niños en edad escolar hoy no están estudiando en el municipio de Yumbo?

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 12

TRD: 100-02

Responde el señor Julián Mena: en edad escolar dependiendo de si es educación inicial, si es educación primaria o si es educación secundaria, pero digamos que en tema de básica de educación inicial se estima que nosotros tenemos más de 3500 niños asociados con el programa de Bienestar familiar sin embargo hablando de nuestra clasificación a nivel de Simat se podría decir que posiblemente en transición, primero digamos cuantos niños no están cursando la formación correspondiente, en transición 446, en primaria 899, secundaria 879 y en educación media 1805, hablemos en términos de cobertura por cada una de los ciclos, se cree que en educación por ejemplo básica se presume según estudios que se han hecho a partir de los datos del DANE que la matrícula son niños de seis a 14 años hasta el 2018 que se llevaba ese registro teníamos 566 población que debería de estar en el sistema educativo y que hoy no está, se cree que unos 573 niños en edad de cursar la educación básica están fuera del sistema y posiblemente y aquí llama mucho la atención es que nosotros teníamos 3657 niños en edad de cursar la educación media y resulta que en las instituciones educativas oficiales tenemos 2000 a próximamente entre noveno y 10° y en las privadas cerca de 400 esto nos lleva a que cerca de 1200 jóvenes estarían en edad promedio de cursar la media técnica no lo están haciendo, de ahí es donde vienen los retos digamos en formulación de acceso para el sistema educativo, eso número no son que no estén en el sistema educativo, están en una edad no acorde al sistema, si usted hace lectura del mismo documento que estamos viendo más adelante plantea por ejemplo para precisar ese tema que no es que 1800 estén fuera, miren por ejemplo en la educación media y esto es fuente Yumbo Como Vamos habrían 573 niños en edad de cursar la educación básica por fuera del sistema y 1475 estarían cursando un nivel que no corresponde a su edad, una cosa es estar fuera del sistema y otra cosa es estar cursando un grado que no es acorde a la edad.

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: en qué etapa está el proceso de rectores y coordinadores líderes transformadores y la última es cuál cree usted que es el problema en los resultados de las pruebas saber.

Responde el señor Julián Mena: frente al proyecto que menciona el Concejal si bien es cierto Yumbo se ha destacado por hacer parte de estos procesos primero con la fundación Nutresa que en 2002 se llevó a que nos visitarán de Palmira para ver nuestro modelo pero hoy en día digamos que ya no somos tan visitados en ese aspecto y de alguna forma sabemos de la necesidad de fortalecer, por eso hablaba ahora de fortalecer el plan territorial de formación docente, nosotros en el tema y hemos hablado de esa pregunta Concejal Murgueitio con los directivos sobre la pertinencia de avanzar, la educación en Yumbo hasta 2014 estaba dirigida desde la gobernación del Valle, en el 2015 al convertirnos en entidad certificada ya la Secretaría de educación adelante esos procesos de gestión propio de la misma Secretaría pero el proceso de líderes que venían muchos habían comenzado desde las instituciones de manera autónoma hoy en día nosotros les preguntamos cómo quieren avanzar en ese proceso, muchos manifestaron su interés de reactivar todo el proyecto de líderes directivos y docentes para el siglo XXI y estamos a la espera de mirar cómo articulamos, y lo de las pruebas la lectura que nosotros hacemos a las pruebas saber es qué definitivamente se hace necesario enfocar todos los ojos de la administración pública a la educación, finalmente el resultado de las pruebas saber nos debe llevar a todos a un análisis, no sólo al sector educativo sino también al sector de infraestructura en servicios, de todas las entidades que puedan garantizar el acompañamiento integral, porque la calidad educativa se está viendo desmejorada por las condiciones sociales, y lo que tenemos que hacer de alguna forma es una intervención integral no solamente al interior de los colegios sino en todos los entornos escolares y en las familias, nosotros en esta ecuación hemos ido desescalando esa articulación y nos falta el actor quizás más importante junto con el estudiante tenemos que llegar a los padres y para eso estamos formulando encontrarnos en una sede educativa cada ocho días sábado y empezar a hacer encuentros con los padres de familia para que hablemos de las pruebas saber, de calidad educativa y de todos los temas que en últimas van a mejorar la educación.

Continúa con la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quería hacer estas preguntas porque el éxito de todo proceso administrativo es el liderazgo especialmente de las cabezas y no hay ninguna duda aquí de su capacidad y su disposición y voluntad pero parte de ese análisis se hacía cuando hacia la discusión aquí y la solicitud que se presentó al señor alcalde que revisara el nombramiento suyo como secretario de educación si era pertinente ese nombramiento y no es porque no tenga condiciones humanas ni capacidad

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 12	

TRD: 100-02

humana para hacerlo sino que estamos iniciando un tercer periodo de este gobierno y no podemos arrancar ahora a mirar que vamos a hacer, mire que fue una de las promesas del pacto educativo que tenía que haberse hecho el primer año ya estamos en el tercer año y apenas están disponiendo los recursos para hacerlo entonces hoy estamos navegando la educación sin ningún rumbo, y el que no sabe para dónde va cualquier bus le sirve entonces el problema son los resultados, aquí por ejemplo el mismo secretario nos decía ahora que habían \$500,000,000 para educación y que de traslado de gratuidad le habían bajado el 20% a las instituciones educativas haciendo un promedio la general Santander que apenas tenía 22 millones sería \$4,000,000 más aproximadamente o sea de 26 a 22 es un impacto significativo cuando uno mira las cifras de por ejemplo lo que se invierte en contratistas que son funcionarios de la Secretaría y no en las instituciones educativas específicamente, hay alguno que otro personal que ellos soportan allá pero tenemos 5000 millones mientras que cuando manifestaba el tema de calidad en una inversión de \$500,000,000 lo manifestó aquí no hay plata para ello pero por ejemplo solamente en transporte escolar casi \$5,000,000,000, 1000 para acceder a los estudiantes de la escuela Titán 4000 para el resto cuando aparentemente haber hecho nuevas escuelas tenía que haber disminuido el transporte escolar, por ejemplo sucedió en la comuna uno que era donde más se transportaba estudiantes allá tienen dos colegios nuevos y tenía que haberlo disminuido, estoy hablando que unos años atrás ese proyecto costaba \$900,000,000 y hoy estamos pagando 5000 millones, descontemos para que se hagan una idea a ser el paso nivel para poder acceder y acabar el problema de tener que pagar transporte en el acceso a la Titán que es solamente un hundimiento sobre la Panorama puede costar 1200 millones pero aquí pagamos \$1,000,000,000 año o sea que llevamos en seis años que está funcionando cuantos puentes o hundimientos hubiéramos hecho sobre esta vía, pero no lo seguimos pagando año, les hago otro cálculo el transporte 3900 cuesta, pongamos que podamos comprar motos a 3,900,000 que no es comprar una moto sino comparar 1000, compraríamos 1000 motos por año, casi que en cuatro años podríamos darle a 4000 estudiantes que no son los que se transporta moto y se podría transportar de diferentes maneras, estoy haciendo es un comparativo de los costos, ahora hablamos de la vigilancia que estaba superior a los 3000 y pico de millones también, pero independientemente de esos costos la pregunta es y la calidad para cuando entonces, si tiene \$500,000,000 y no alcanza, \$16,000,000,000 en el PAE, pero tenemos malos resultados, y no tenemos una ruta para donde vamos ni siquiera se ha hecho el pacto, ya tienen la base para arrancar y a esta altura no lo tenemos, con todo respeto el fondo para la educación superior es para la educación superior, claro que tenemos educación terciaria que inclusive entra en superior pero aquí tenemos el IMETY y tenemos el Sena y otras instituciones que pueden acceder a ellas y el costo no es alto, inclusive casi que gratuidad, lo que estamos necesitando era plata para poder acceder a los técnicos profesional a los tecnologías profesionales y educación superior que es la que necesitamos subsidiar, porque ya las otras están subsidiadas por el Estado en cambio de las otras tenemos poca disposición y había que buscar un fondo para hacerlo pero aquí nos dimos cuenta que nos indujeron al error cuando el Concejo Municipal aprueba algo sin el lleno de los requisitos para un proyecto de acuerdo que aprobamos y nos lo acaba de decir el señor secretario aquí, cometimos un error inducidos por la administración que tuvo la iniciativa pero pasar seis meses y dejar que se venza la facultades y simplemente venir a decir que hubo un error, o sea que este año tampoco hay fondo para los estudiantes y el próximo año tampoco cuando hemos dicho que la administración ha ejecutado \$655,000,000,000,, muchas veces la gente no comprende esa cifra yo hago los comparativos, con esa plata hubiéramos pagado la carrera profesional a 14,000 jóvenes Yumboños, entonces hemos ejecutado en esa plata \$155,000,000,000 y la calidad educativa 500 millones para el efecto cómo tal y van a decir es que calidad educativa sale el PAE, sale el transporte, sale la vigilancia, si lo meten en ese rubro pues uno diría Yumbo está invirtiendo muchísimo plata en la educación, esos son gastos de la educación, el PAE sería lo único adicional que me parece a mí una cifra bastante considerable cuando comparativamente hace seis años era 3000 y pico de millones y ahora es cuatro o cinco veces más el costo de lo que se invierte y con menos estudiantes, y en ese sentido claro hay que manifestar la preocupación y nos preocupa hacia dónde va por qué son generaciones impactadas, salen estas generaciones a buscar estudio a buscar trabajo y no tienen, no están formados adecuadamente no pueden acceder a educación superior que es más económica porque los puntajes no les dan etc. pero no tenemos nosotros cómo contratar el preicfes para ayudar a los estudiantes o

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 12	

TRD: 100-02

promover diferentes estrategias que puedan generar mejorar la calidad, por ejemplo formación a los docentes que fue de las metas no cumplidas, mire el tema de la dotación de pupitres, se acaba de hacer una inversión hace dos años o menos que hemos cuestionado aquí en las instituciones educativas cerca de \$40,000,000,000 y no se hicieron 22 aulas cuando en proyecto con la nación se hacían 127 aulas y Yumbo tenía que aportar apenas 9000 millones, el gobernante de turno no lo quiso aportar porque lo contrataba la nación, no se hicieron esas 127 aulas, se invirtieron 35,000 y no 9000, y aún así no se terminaron 22 aulas, todavía no se han terminado, acabamos de ver una cifra de inversión para terminar y poder dejar funcional varias de esas obras de infraestructura, tenemos una preocupación por la formación pre escolar, hay un CDI que lo han dejado muerto, hace muchos años para decir que en un gobierno en una posición irracional de la política, decir que un gobierno dejó obras sin terminar de 400 y pico dos o tres una es ese CDI, lo más llamativo es que dicen que hubo problemas del CDI, y no hay ni siquiera ni siquiera un acta que no se terminó una denuncia, una aplicación de pólizas ni nada de eso, uno le sorprende cómo reciben obras sino aplicar las pólizas, así cómo nos vendieron una vez la idea que el centro de salud de la comuna uno no funcionaba y ahí está funcionando pero nunca se presentó pólizas, si no se hicieron es porque no había ninguna anomalía la pregunta es porque no está funcionando cómo si por ejemplo pusieron a funcionar sabiamente la biblioteca de la Kennedy, pero en términos generales le quiero decir a la comunidad que nos puede preocupar más a nosotros que la información de nuestros propios hijos, es el futuro de ellos, señor secretario con todo respeto 1805 jóvenes no están terminando noveno, decimo y once año, cómo va la Secretaría de educación municipal a resolver ese problema, nos muestran aquí que hicieron un proyecto de \$450,000,000 el año pasado que le costó la salida a su antecesor y ahora \$500,000,000, con eso vamos a desatrasar esos 1800 jóvenes, aun sabiendo si la administración invirtiera en crear un programa para desatrasar esos jóvenes y hacer educación extra edad etc, el mismo sistema de educación pagaría esos estudiantes, solamente tiene que hacer una pre inversión el municipio, de esos \$155,000,000,000 que ya han ejecutado, y tenemos problemas graves de seguridad, porque tenemos problemas graves de seguridad porque la mayoría de jóvenes no tiene trabajo, terminan alimentando las bandas criminales, entonces tenemos el municipio más violento del país y no tenemos inversión, no nos alcanza la plata para mejorar la calidad educativa ni para poner a estudiar a eso jóvenes, ni buscar desatrasarlos, es muy preocupante, Yumbo no sabe para dónde va en educación no sabe para dónde van sus muchachos cada vez más creciente los problemas de seguridad salud y oportunidad y aquí lo único que vemos nosotros es bastante plata para contratación bastante plata para el negocio del transporte y bastante plata para otras cosas menos para la educación.

Tiene la palabra el señor Julián Mena: soy comunicador social graduado con honores con una tesis laureada, premio Bonilla Aragón de periodismo 2016, magister en gestión pública desde 2017 y el tema cuando se iba a posesionar para aclarar el primer punto eso materia de análisis de Gestión Humana, yo no creo que nadie vaya a asumir un puesto sabiendo que no cumple los requisitos legales sobre todo cuando en las equivalencias del mismo manual plantea lo que equipara una maestría que es lo mismo que 36 meses de experiencia o y un año en el ejercicio de ese título, que está plenamente demostrado, no soy yo quien dará respuesta, será Gestión Humana pero quería dar esa precisión porque hay tranquilidad, entereza y responsabilidad sobre lo que estamos haciendo en términos de educación.

Cuando se dice que el primer año tenía que hacerse el pacto y que no se ha hecho nada hasta ahora, desafortunadamente estos espacios sirven para decir o verdades a medias o verdades incompletas porque cuando se estableció el pacto por la educación no se ha dejado de trabajar en la política pública, en el 20, en el 21 nos hemos sentado a trabajar sin presupuesto, empresarios por la educación, la fundación Univalle, Uniminuto, profesores, el sindicato de profesores también hace parte de las mesas de diálogo de la política pública, entonces si se dejó ese dinero ahora, no se dejó el año pasado y estaba apropiado, pero no se ejecutó porque precisamente estamos hablando de lo que va a regir la educación en los 14 años.

El Concejal William Jaramillo solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Continúa el señor Julián Mena diciendo: ahora ya tenemos recursos y vamos a recoger todo ese diagnóstico para poder construir una política pública responsable para la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 12	

TRD: 100-02

educación de Yumbo y para los próximos 14 años, este año cuando decimos que no hay fondo para la educación superior recalco sobre la situación y es que queremos dejarle un horizonte claro a este fondo, y para eso buscaremos hacer llegar a este recinto y Concejales el proyecto acuerdo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: haciendo un análisis presupuestal su cartera ha sido, obviamente conocemos que hubo años anteriores de otros secretarios pero de todas maneras ha sido una de las mayores carteras del municipio de Yumbo en lo que más se ha invertido y en lo que menos se ha negado es a educación podemos certificar con algunos datos que en el 2020 se ejecutaron \$79,000,000,000, en el 2021 fue \$54,000,000,000, y en el 2022 tenemos una apropiación de \$70,000,000,000 y una ejecución de 24,000 millones en lo que va cursado del presente año, quería hacer ese análisis porque de verdad ustedes ocupan el segundo lugar de inversión en el municipio de Yumbo y muy por encima de otras carteras que mantienen un promedio de menos de \$20,000,000,000, obviamente yo creo hay que enfatizar que no todo ese recurso es un recurso propio sino que son apropiaciones que vienen con destinación específica del sistema general de participaciones, obviamente sabemos que de ahí \$19,000,000,000 son recursos propios y 54,000 son del sistema general de participaciones que vienen con destinación específica, eso es muy importante pero de todas maneras el impacto social nosotros no lo estamos percibiendo a nivel municipal, ya es repetitivo este reclamo de parte mía donde enfatizamos que Yumbo es uno de los municipios más sobre diagnosticados de Colombia, el que más estudios ha levantado en torno a todos los temas y estudios que muchas veces quedan sin ser utilizados por las administraciones entrantes y sin ser implementados, en la administración de Fernando dejaron lista una política pública de educación, que acá no se remitió para el Concejo Municipal para su posterior aprobación, llega el gobierno anterior y nos deja un pacto por la educación ya totalmente listo para generar un plan de acción ingresando en este gobierno y llevamos dos años de este gobierno si la implementación de la misma y con otro ajuste generando una sobre diagnóstico del tema educativo, pero no hemos pasado del estudio a las acciones y eso es muy preocupante en el municipio de Yumbo porque venimos de unas ejecuciones en el primer año de 79 mil y en el segundo año de 54 mil y todavía no entramos en acción y lo mas grave de todo el tema es que vemos ejecución presupuestal y poco cumplimiento de las metas y de los indicadores del plan de desarrollo territorial, entonces de verdad yo creo que es un tema de estudio para las contralorías y para el control interno de esta administración porque es que no se puede pasar por alto unas ejecuciones tan altas y un incumplimiento y unos resultados tan bajos, obviamente explicaban de que no podemos medir todo el nivel de desempeño con las pruebas saber, todo el sistema educativo con las pruebas saber, pero de verdad que frente a este nivel de inversión municipal en educación ni las pruebas saber ni el PAE ni la cobertura ni siquiera la deserción escolar pueden ser motivo para no tener nosotros los resultados esperados, acá se están dando casi toda las herramientas a esta secretaría para que invierta en la ciudadanía y no hay una estrategia clara para poder conseguir los resultados esperados, obviamente cómo no vamos a darle importancia a las pruebas saber si es la que válida las competencias del estudiantado y que es al final quien nos va a indicar si ellos son los suficientemente competitivos para poder llegar y acceder efectivamente a toda la oferta laboral del sector, cómo con estas inversiones todavía vamos a hablar de hacinamiento, cómo vamos a hablar de 100% de cobertura o 100% de Internet cuando todos sabemos que esa conectividad no es buena o muchas veces no es el 100%, porque todo el mundo se queja de la lentitud y hablan de un incumplimiento en esa meta del 100%, pero también hablan de que deben de efectuar unas mejoras con este tema de la implementación de esta nueva redes que está generando paz y convivencia para poder mejorar por fibra óptica la calidad de la misma de verdad yo creo que nos hace falta una implementación un poco más integral y rápida y de manera urgente, no podemos seguir pasando por alto estas grandes inversiones y que tenga muy en cuenta señor secretario, los muchachos del Sena que están accediendo a esta educación pública que es de gran interés para todos y que ahora les toca trasladarse a ciudades vecinas cómo Cali podrían ahorrarse todos esos traslados y podríamos garantizarle aún más esa educación de manera presencial y de calidad se le apostáramos mucho al Sena y sus construcciones debidas de aulas acá en el municipio de Yumbo, porque me refiero a este tema, esta mañana el locutor de nuestra emisora nos daba a conocer una intervención de muchachos que les toca trasladarse hasta la ciudad de Cali y que en este momento no cuentan con esa ayuda del transporte para ellos llegar a sus

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 12	

TRD: 100-02

estudios y que han tenido que acudir a la educación semipermanente y más conectada al internet sin tener la redes y sin tener de pronto los equipos para poder generar esa cercanía con la educación, hay una gran barrera con estos pelados y yo creo que hay que colaborarles para empezar a acabar con ese cuello de botella y así muchos estudiantes que tampoco generan estas inquietudes de manera pública que debemos nosotros de relacionar y de mirar de qué manera les garantizamos ese apoyo institucional y que no se vea como si este apoyo fuera para algunos sino que debe de ser para las poblaciones que de verdad lo necesitan.

Me parece importante lo que usted hablo de levantamiento de situación vocacional acá en el municipio de Yumbo, ojalá cuando tengan ese estudio totalmente elaborado lo podamos tener acá en el Concejo para conocerlo para estudiarlo y para aportarle y cómo último no sé si ustedes dentro de toda esta estrategia de pacto por la educación han pensado, en estos días conversando con un empresario me decía que muchas de las barreras para que las personas y las madres cabeza de hogar vayan a o accedan a la oferta laboral del sector se ve truncada porque deben de dejar sus hijos solos en sus casas en horas de la tarde o en hora posterior a la jornada escolar y por eso prefieren quedarse cuidando los que ir a trabajar, yo creo que ahí ustedes deben de idear una estrategia para que permita que los muchachos extraescolarmente dentro de su jornada puedan utilizar los colegios ya sean para temas de conectividad, de clases o inclusive muchachos que están atrasados dentro del cumplimiento de la elaboración de sus tareas o que requieran un apoyo adicional en sus estudios puedan contar con ese acompañamiento para que sus familiares puedan ser objeto de toda la oferta laboral que hay en el municipio. para terminar, me parece que la educación es uno de los temas centrales que hay que prestarle atención y de los cuales no podemos permitir tener los resultados esperados porque si no impactamos positivamente en la educación obviamente no vamos a impactar positivamente en el empleo ni en el autoempleo o emprendimiento que deben de tener estos estudiantes con conocimientos básicos para poder generar esas capacidades.

El enfoque a las necesidades del sector industrial es algo a lo que le deben de dar prioridad, porque si ustedes están preparando estudiantes para una cosa pero la necesidad indica de que necesitan mano de obra calificada diferente obviamente no vamos a obtener los resultados esperados, la educación impacta incluso en la seguridad, porque quien se educa sabe que la mejor manera de conseguir, la mejor manera de generar ingresos no es bajo la ilegalidad, sino más bien bajo las herramientas del conocimiento, inclusive en los temas de salud pueden conllevar los pensamientos de autocuidado y de prevención, por eso hoy por hoy podemos decir que la educación impacta transversalmente todas las comunidades y todos los temas y por eso es el tema número uno a nosotros generarle un control político acá en el municipio de Yumbo que cómo es posible inclusive que tengamos una zona industrial tan desarrollada y que tengamos tanto desempleo acá en el municipio de Yumbo y que tengamos sólo dos empresas articuladas con la administración generando inversión de responsabilidad social y las otras que?, No confían en la administración ni en sus procesos de inversión y por eso no participan los mismos, hace falta mucho sentido de pertenencia de quienes ocupamos este territorio.

El presidente dice: las preguntas que no tenga las puede enviar por escrito

Tiene la palabra el señor Julián Mena: agradecer la propuesta de apoyo de guardería a jóvenes en educación extra edad, vamos a llevarla y me parece que es una necesidad y una propuesta muy interesante que es necesaria en esos entornos de educación por ciclos, lo segundo frente a la pertinencia de la oferta del Sena por eso este año cuando decían que no hemos visto avances quiero decirles que ya la política pública tiene avances en implementación, que el documento que se vaya estructurar pero por ejemplo en ese reto de la educación por ciclos atender la educación por ciclos por zonas ya es una implementación de la política aun sabiendo que la vamos a adoptar y fortalecer pero son las acciones que vamos a implementar, muchas de esas acciones ya las iniciamos, hablo de la educación por ciclos nocturnos en la comuna cuatro pueden ser atendidos en la Kennedy y en la Titán, en la comuna dos en el liceo, en la comuna uno en el Juan XXIII y en la Irene Ferrerosa y en la comuna tres en la Miguel Antonio Caro y todas las sedes rurales, traigo esto a colación porque dentro de la política pública está pensado implementar un sistema de nodos para la educación terciaria a nivel de técnico laborales, porque no iniciamos eso este año porque precisamente necesitábamos esa información, primero teníamos que evaluar y hacer un histórico de la pertinencia de las medidas técnicas de las especialidades que las instituciones tenía, estamos haciendo una

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 12	

TRD: 100-02

evaluación de egresados cuales han iniciado procesos sobre esa especialidad para ver la pertinencia de la institución educativa, el primer paso fue hacer la encuesta que la hizo Yumbo Como Vamos en compañía de la fundación Univalle, y lo segundo cómo necesitábamos establecer ese sistema de nodos, hacer ese sistema de nodos este año no era responsable porque era validar las especialidades de las instituciones y validar que esa es la oferta necesaria para la media técnica, este año vamos hacer ese análisis y el próximo año iniciamos con nodos, y lo último que voy a decir ustedes saben que un reto del gobierno nacional es la jornada única, pues quiero decirles que el municipio de Yumbo a esta fecha ha podido incorporar tres instituciones más a la jornada única a la media técnica, es decir 10º y 11, y eso implica que vamos a tener, nosotros tenemos proyectado si hacemos lo rural pasar de 1800 de jornada única a 2380 estudiantes en jornada única, el mensaje que mandamos al gobierno nacional es positivo.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: tengo un informe que nos socializo el Concejal Carlos Villa sobre los resultados de las pruebas saber 11 en el municipio de Yumbo, donde Yumbo digamos a nivel Valle se encuentra de penúltimo, el promedio nacional está por encima de 250 puntos y Yumbo está con 236, ahora decía que eso mide un momento del estudiante, yo estoy de acuerdo pero sin embargo para entrar a las instituciones educativas superiores por ejemplo la universidad del Valle tengo abierto en este momento y voy a leer algunas carreras, la admisión a la universidad del Valle para todas las carreras fue por encima de 300 puntos, que quiero decir con esto nuestros jóvenes Yumbeños no tienen la más mínima posibilidad de acceder a la educación pública, tu llevas desde septiembre del año pasado, lleva siete meses y veo que estás haciendo todo lo humanamente posible pero desafortunadamente Julián la responsabilidad es de la administración y tú la representas en estos momentos en educación, llevamos años de atraso y lo vemos en nuestro jóvenes que no pueden acceder a la educación que genera violencia, que genera falta de oportunidades, yo si estoy muy inquieto porque con esto que estoy diciendo nuestros jóvenes no tiene la oportunidad después de que salen de 11 de continuar sus estudios, tenemos que revisar ese modelo para las futuras niñas y jóvenes que están estudiando en el municipio, porque Yumbo es un municipio rico que tiene todas las condiciones para que la educación sea de primera calidad y se hacen inversiones en transporte, y se hacen inversiones en el PAE, yo si reclamo cómo Concejal del municipio que esa calidad educativa de nuestro jóvenes mejore, quiero hacer una pregunta porque tú fuiste testigo del tema SENA, quiero que me responda cómo va la gestión de construcción de la nueva sede del SENA.

Responde el señor Julián Mena: según diálogos con el Sena ese recurso quedo apropiado, en este momento se encuentran adelantando proceso para la adjudicación de diseños, nosotros estuvimos visitando la ciudad de Bogotá con el senador Abraham Jiménez, con el señor Concejal y efectivamente se logró gestionar con el señor alcalde Jhon Jairo Santamaría, cómo debe ser yumbeños ayudando yumbeños y logramos traer al Municipio de Yumbo ese recurso de 9000 millones que prometió Carlos Mario Estrada, quedaron apropiados y según informan en el Sena que ya empezaron el proceso para diseños, el municipio de Yumbo hizo esa precisión en reunión que sostuvo en el mes de diciembre el señor alcalde se comprometió aportar 4500 millones para la dotación, este es un proyecto de 18,000 millones el Sena da 9000 millones, el municipio 4500 y quedan pendientes 4500 que se están buscando gestionar para eso hemos sostenido reuniones con Sena, ANDI, FEDY, ACOPI para precisamente hablar de eso.

Continúa con la palabra el Concejal William Henao: me llama mucho la atención que en el 2020, con un presupuesto de 81,000 millones se ejecutan 79,000, sin embargo se impactan metas por el 73%, en la vigencia 2021 con un presupuesto de 73,000 millones y se ejecutan 54,000 se impactan 86%, vale la pena evaluar qué paso antes, porque son recursos públicos, recursos de los yumbeños que pagan impuestos y que quieren resultados de la Secretaría.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: uno de los municipios que más plata invierte en educación es Yumbo, pero eso no se ve reflejado en una calidad de la educación, no ve uno cómo decía el Concejal William Henao con esos puntajes paupérrimos que sacan nuestros estudiantes en el municipio cómo pueden ir a conquistar un cupo en la universidad pública, no tienen cómo, porque ya escucharon la información del Concejal William Henao que para carrera en la Valle y en la universidad pública son puntajes de 320, 350, y eso para determinadas carreras, hay carreras que exigen el máximo, yo en este momento veo que la educación para nuestros jóvenes no les está generando una

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 12

TRD: 100-02

esperanza del futuro y de cambiar para mejorar su vida, aquí hay estudiantes según la información que he recogido que sacaron 190, 210 uno les pregunta y le da pena decir, pero ya vemos que el mayor puntaje en el municipio uno con otro fue de la Córdoba 266 puntos, pero si lo medimos a nivel departamental el único municipio que Yumbo supera en las pruebas saber es Buenaventura, y tampoco tiene justificación la educación en Buenaventura porque es un puerto que tiene recursos y tal parece que entre más recursos haya más mala es la educación, yo siempre en el pasado critique y lo que pasaba con el Sena, inclusive aquí hay puntajes en nuestra educación que no le sirve a los jóvenes para llegar al Sena, les da para el Politécnico Univalle, donde si lo reciben es en los institutos de garaje que hay aquí en Yumbo y Cali, creo que hay que cambiar de actitud para mejorar la educación, yo esto no lo digo ahora lo he venido diciendo hace muchos años, yo creo que se debe de replantear que el modelo educativo en el país, uno entiende que los docentes se tienen que apegar a ese modelo educativo, pero también sería bueno que los profesores de manera autónoma innovaran y enamoraran a los muchachos de la educación, y ya hablando del Sena yo siempre he criticado lástima que se fue Fernando pero nunca estuve de acuerdo que ese predio se le entregará al Sena, porque ustedes cojan el presupuesto del Sena a nivel nacional es miles de millones de pesos y se le entregó ese predio al Sena para que vinieran supuestamente a construir una sede, y resulta que ahora veo que le tocó al senador Abraham Jiménez ir a hablar para que se acordaran de que Yumbo les había engrosado su patrimonio económico con un predio de cerca de 20,000 m que no tiene presentación haber entregado ese predio porque es deber del Sena, y se les entregó y según lo que escuche al secretario de educación están en estudios, entonces que lo hagan porque ese fue el compromiso para que en verdad Yumbo que tiene vocación industrial, lo jóvenes de Yumbo Como decía el concejal Henao no tengan que ir a Cali a prepararse para venir a trabajar a Yumbo, entonces yo creo que en lo que si hay que tratar señor secretario de educación es exigir a los señores del Sena que entre más pronto hagan esos estudios, porque hablamos de miles de millones de pesos y no vemos resultados en la educación, aquí necesitamos el Sena no solamente a que venga a preparar a los jóvenes, porque aquí se ha vendido la idea de que las oportunidades tiene que ser para los jóvenes entre 18 y 29 años, entonces lo que es tienen 30 o 31 años entonces ya son desechables o tienen que irse no, hay personas que se pueden preparar con 30 o 31 años y mejorar su calidad de vida volviéndose técnico o tecnólogo si a través del Sena, uno ve que en otras partes, en otros países la mano de obra de personal de 55 o 60 años son apetecidas con esa mentalidad de que las oportunidades son para lo de 18 a 29 años estamos volviendo de ahí en adelante inservibles a la población y eso no tiene por qué ser así, el SENA tiene que venir a preparar la población Yumbena para que salgan adelante pero vamos a ver cuánto se van a demorar esto estudios, en estos días voy a solicitar que se me dé copia de la escritura y copia del documento y convenio que se hizo con el Sena a estas horas del partido ellos tendrían que habernos devuelto el predio porque no han construido nada, esto se va a ir en estudios se va a ir este gobierno y no va a pasar nada, yo creo que a través de la mesa directiva señor Presidente muy comedidamente solicite el convenio que se firmó cuando se entregó ese predio al Sena para saber hasta cuando tenían plazo ellos de construir las sedes aquí, entonces que la mesa directiva solicite a la Secretaría de educación el convenio que se firmó con el Sena en la administración de Fernando David Murgueitio para saber si estas horas cómo dije anteriormente del partido ese predio vuelve al Municipio o si en verdad esos \$9,000,000,000 van a ser invertidos en el término de la distancia para darle cumplimiento pero que no nos tengan embotados con el cuento que el Sena y lo único que vemos es que no pasa nada con el Sena.

Yo he conversado con profesores buenos y ellos reconocen que dentro del sector docente hay unos docentes que son malos, se equivocaron de profesión, y usted sabe que ellos son intocables por Sutev por Fecode pero tiene que haber alguna herramienta para tratar de modificar ese comportamiento de esos docentes malos que se pueden volver buenos, aquí hay docentes que tienen dos o tres jubilaciones y están yendo y se quedan dormidos, aquí había un rector de Montañitas lo denuncie aquí con nombre propio era de Andalucía y no venía a trabajar al final de tanta crítica y cuestionamiento el señor pido traslado o se jubiló pero se fue, no podemos seguir viendo cómo nuestra juventud nuestros niños y el sacrificio de los padres de familia se está perdiendo, porque cuando uno ve ese desfile de estudiantes para los colegios ellos van con esa ilusión y esperanza de lograr un futuro mejor pero con esa educación que están recibiendo no les va a servir para nada y se van a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 12	

TRD: 100-02

frustrar cómo personas cómo ciudadanos, estudiantes motivo por el cual invito a toda la población y las juntas de padres de familia de los colegios que ellos hagan una evaluación de sus hijos cómo les está yendo, hay muchachos que salen de 11 y no saben ni leer, inclusive muchos estudiantes póngalos a que hagan un dictado ortográfico para sede en cuenta las falencias tan grandes con las que salen, mire si aquí no más en la administración hay funcionarios que han estudiado en Yumbo y que supuestamente son técnicos y tecnólogos y ustedes miren la redacción de muchos oficios que elaboran da pena ajena, quisiera que se hiciera una evaluación de la gente buena de los profesores porque los hay pero usted decía ahora rato que era que le habían dado un premio a no sé qué escuela, motiven a la gente buena, miren Barranquilla colegio Alexander Humboldt 355 puntos, Institución Educativa de Pitalito Huila 343 es el promedio de las pruebas Saber son colegios públicos, tecnológico instituto central de Bogotá 337 puntos, dígame cuándo puede competir un estudiante de nosotros con estos estudiantes de estos colegios para acceder un cupo de la universidad pública, no tienen cuando, yo creo que aquí todos van a reconocer que lo que voy a decir es cierto, aquí hay muchos estudiantes que llegan a la universidad privada porque los padres han tenido la oportunidad de pagar el semestre, muchos de los muchachos que reciben en la universidad privada en los primeros semestres echan malo porque, por la sencilla razón de que salen mal preparados del bachillerato, hay casos donde ni siquiera lo reciben, aquí los que conducen la educación son los docentes y profesores porque supuestamente son los que le entregan el conocimiento a los estudiantes y la verdad es cómo dije hay docentes muy buenos pero hay otros que son muy malos, son perversos y no les interesa si no cuando les pagan y estar en marchas y reuniones de sindicato, yo sé que me van a criticar pero la verdad es verdad y hay que decir las duélale a quien le duela y choqué le a quien le choqué y tenemos que reconocer que la educación del municipio de Yumbo en este momento a pesar de los miles de millones de recursos que invierte la administración en aras de que los estudiantes se sientan en sitios dignos en colegios y escuelas no está siendo recompensado por quienes conducen la educación y en este caso son los docentes, que es responsabilidad también de padres de familia que mandan los hijos simplemente a que coman por no tenerlos en la casa, aquí hay responsabilidad de todos.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: a mí sí me parece que el tema con la respuesta que usted me dio doctor José Julián con relación al tema de fondo educativo municipal de Yumbo, yo no comparto esa respuesta y pienso que lo que ocurrió realmente fue que se les pasó los seis meses para reglamentar por decreto ese fondo, porque el proyecto de acuerdo nos lo presentó la misma administración, el secretario de educación que lo antecedió a usted, la subsecretaria Diana Montehermoso que está con usted, el doctor Galíndez que está con usted todavía, su equipo de trabajo y firmado por el señor alcalde aquí nos llegó ese proyecto de acuerdo y aquí lo aprobamos y si usted mira los artículos de ese acuerdo 014 de 2021 ese acuerdo habla de crear el fondo educativo municipal para la educación superior de Yumbo y luego en el artículo segundo de los objetivos habla que el fondo para la educación técnica, tecnológica o superior o sea que ahí lo clarifica de que si también estaba comprendiendo el tema de la educación técnica formación para el trabajo y desarrollo humano, educación técnica laboral por competencia y todo esto, en ninguna parte de este acuerdo se hacía referencia a la educación superior exclusivamente y a la ley que regula esto la 749 la que se mencionaba entonces para mí yo pienso que algo pasó, de pronto usted llegó nuevo a la Secretaría del 1 de septiembre y no hubo el empalme necesario y se les pasaron los seis meses que este Concejo dejó cómo facultad protempore hasta el 31 de diciembre el 2021 para reglamentar por decreto este fondo y esos secretario Concejales y comunidad no es un asunto de poca monta a mí me parece gravísimo lo que ha pasado con esta situación, porque además en el paro la protesta social uno de los pedidos de los jóvenes manifestantes era precisamente el tema de que el municipio y el estado municipal apoyase para poder estudiar y poder prepararse en la universidad personas de escasos recursos y cuando llegó este proyecto de acuerdo del cual fui ponente el Concejal Arturo Domínguez todos quedamos muy satisfechos de que se fuera adoptar esta iniciativa municipal con un presupuesto inicial de \$500,000,000 para empezar a financiar estas becas y los acuerdos municipales no son un juego, no son que presentó un proyecto de acuerdo y me lo aprueban y si quiero lo aplico y si quiero no lo aplico, esto es una norma municipal y usted en su respuesta me dice que muchas gracias por la autorización pero que cómo no cobijaba la educación técnica entonces sencillamente optaron por no hacer uso de esa facultad, es que esto no sólo era una

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 12

TRD: 100-02

facultad sino un deber también reglamentarlo, si ya el municipio la administración presentó el Proyecto de Acuerdo acá estudiado, firmado y avalado y fue aprobado por la plenaria del Concejo yo no estoy de acuerdo de que el gobierno no lo hubiese reglamentado, es que no era algo discrecional era algo que tenía que reglamentar para hacer una realidad, entonces yo pienso que ese tema en otro momento lo ampliaremos la discusión y pienso que este proyecto cómo quedó sin incluía para la formación técnica y si no de todos modos una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa pues lo que aquí entendimos cómo Concejo municipal es que queríamos respaldar y apoyar con recursos del municipio a los jóvenes que se manifestaron en el paro y en la protesta social para que pudieran estudiar en la universidad pública o inclusive privada, este fondo no incluía eso, entonces trámite en otro acuerdo, otro tema dándole alcance para el tema de la educación técnica para ayudar a cofinanciar por decirlo así al IMETY, pero yo pienso que ahí el gobierno municipal le incumplió uno de los compromisos fundamentales del tema del paro, es fortalecer el tema de la educación superior y esto no es un juego que si me quedo mal presentado el proyecto de acuerdo entonces no lo aplico, no, ahora la Secretaría de educación no ha nacido el 1 de septiembre que en su llegada al cargo doctor José Julián, la administración es una sola inclusive la administración municipal es una sola independiente del cambio de gobierno cada cuatro años y con mayor razón dentro de este periodo 2020 2023 si el secretario educación que lo antecedió el licenciado Recalde no hizo bien las cosas hasta el 30 de agosto que estuvo en el cargo usted es responsable político a partir del 1 de septiembre, así usted apenas haya llegado ese día, entonces si tiene que responder por las críticas y por todo digamos lo que nos está dando bien en materia de educación, el tema de los pupitres que hoy en día no hayan en la Juan XXIII en la Manuel María Sánchez en las Américas y que me consta porque tengo vecinos e hijos de amigos míos que estudian en esas instituciones y no están pudiendo estudiar, digamos no hay dignidad del estudiante para que reciba sus clases porque no hay los pupitres suficientes, usted lo dijo que iban a hacer una subasta inversa pero que por norma tocaba por Colombia compra eficiente y entonces mientras tanto los paganinis son los estudiantes, eso es una falta de planeación enorme, seguramente de su antecesor pero cuando usted llega debió resolver inmediatamente ese tema porque no tiene presentación que Yumbo \$70,000,000,000 en educación y los niños no tengan pupitres para sentarse, o que el PAE que eso lo mostraré en un video o fotos puede ser mañana estén dando desayuno, una sandía una avena y una tajada de pan, entonces se gastan \$9,000,000,000 en PAE, yo no sé cuánto más en transporte y no hay pupitres, no hay alimentación de calidad, ese debate lo haremos posteriormente porque aquí no me alcanza el tiempo, por último la secretaria de hacienda nos decía que se dejó de ejecutar en el 2021 en educación 6800 de recursos, pero usted nos muestra que se dejó de ejecutar casi 19,000 millones, y en la presentación nos clarifica que 54,000 vienen del SGP y 19,000 son de recursos propios, pero la presentación no se sabe exactamente en qué programas o en qué proyectos para que se dejó de ejecutar plata, y si se dejó de ejecutar plata del SGP que es la mayoría de apropiación de la Secretaría de educación yo pienso que eso es delicadísimo y tendrán ustedes que rendirle cuentas a la Contraloría General de la República que audita el tema del SGP, entonces no es un exabrupto secretario endilgarle digamos responsabilidad política usted por los malos resultados de las pruebas saber, porque cómo ya lo dije la administración es una sola y cuando uno jura y firma el acta de posesión asume inclusive la responsabilidad de quienes lo antecieron, y Yumbo educado infortunadamente hasta el momento dos años y tres meses de este gobierno está digamos todavía en discurso.

Tiene la palabra el señor Julián Mena: en el tema del fondo precisamente por esa responsabilidad una vez posesionado se toma esta determinación, precisamente para ser responsables con el fondo. las pruebas de saber lcfes vienen descendiendo hace ocho años a nivel de Colombia y ciudad, entonces el reclamo lo empezamos a hacer este año o hace ocho años y en términos desde luego con esa responsabilidad que se asume al posesionarse del cargo tomamos determinaciones que hay que hacerlas, hago un llamado y es un término y es que las instituciones educativas tienen recursos de gratuidad, y nosotros lo hemos hablado con los rectores ellos también son ejecutores del gasto y son responsables también de la ejecución, si voy abrir el colegio de obtener cómo directivo docente las condiciones para recibir los estudiantes, entonces aquí hay un ejercicio de corresponsabilidad que no se nos puede olvidar.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: desde la mesa directiva se reconocer la labor que usted ha venido haciendo, tenemos claro que la Secretaría el 1 de septiembre tomó un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 12

TRD: 100-02

rumbo diferente y un dinamismo proactivo a favor de la comunidad educativa y también los rectores y docentes y estudiantes lo reconoce, señor secretario que faltó manifestar en su exposición la apertura del centro que en estos días estuvimos en la inauguración de estudiantes con alguna discapacidad cognitiva que va a fortalecer este aspecto para la municipalidad.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Lorena Paola Peña Secretaría de Salud, asunto: solicitud de aplazamiento citación sesión plenaria.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: por favor señora secretaria coordinar para reprogramar la citación de la doctora Lorena Paola Peña.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quisiera que la señora secretaria y ustedes cómo mesa exigieran bien esas excusas pertinentes para el aplazamiento posterior de cada una de estas agendadas citaciones para que no nos atrasen también a nosotros el ejercicio político de control.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: vamos a analizar con la Secretaría mesa directiva las excusas que están presentando los funcionarios

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: según el reglamento interno del Concejo esta comunicación que envía la Secretaría salud no es válida, igual cómo mesa directiva tenemos que pronunciarnos.

Varios, si hay ciudadanos inscritos. **Tiene la palabra el señor Ferney Sánchez manifestando:** soy el presidente de la junta de acción comunal del barrio la Nueva Estancia, el viernes 25 de marzo a eso de las 10:11 de la mañana se entra al colegio un pelado con arma de fuego y arma corto punzante a amenazar un niño dentro del colegio que lo iba a matar, no estaba coordinación ni los profesores se dieron cuenta de la situación que estaba pasando dentro del colegio, la otra situación es que tenemos un guarda para tres puertas, tenemos unas cámaras de vigilancia en la Juan XXIII que las maneja la coordinación cuando las debería de manejar el guarda para mirar la situación del todo el colegio, son tres puertas y mantienen cerradas dos.

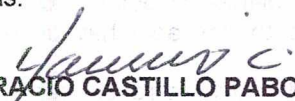
Tenemos otra situación delicada dentro del colegio, están los mismos alumnos fumando vicio en los rincones del colegio y brilla por su ausencia los coordinadores y profesores, no tenemos profesores, hay muchas situaciones que se están presentando en la Juan XXIII, nos dieron una donación de unos pupitres y la rectora el colegio cogió los pupitres y se lo llevó para la Manuel María Sánchez cuando los pupitres son de la Juan XXIII, ella ha tomado unas determinaciones absurdas, cómo es hacernos ir a la Manuel María Sánchez a recibir documentación cuando la sede es la Juan XXIII, tenemos otra situación los profesores volvieron la escuela parqueadero de sus carros adentro cuando eso está prohibido, brilla por su ausencia la policía porque no se detiene hacer una inspección de lo que está pasando, mucho vicio alrededor de la Juan XXIII, brillan por su ausencia también muchos profesores incapacitados.


Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: si le voy a pedir a la mesa directiva que cuando haya participación de la comunidad en varios porque eso que el señor dijo tenía que escucharlo el Secretario de Educación.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: totalmente de acuerdo cada vez que viene un jefe despacho no se puede ir hasta que termine la comunidad de participar, parece ser que el señor secretario esta en el baño, de todas formas, por parte de Secretaría señora secretaria enviemos la solicitud formal al Secretario de Educación y le pedimos al señor Ferney ya que aquí se encuentra funcionarios de la Secretaría educación que para manifestar su inquietud.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 02 de abril del 2022, a partir de las 07:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co